

T.F. 10-12-09

ed.

REF.: ADJUDICA LICITACIÓN PRIVADA PARA CONTRATAR UN CURSO DE GESTIÓN DIRECTIVA A DISTANCIA PARA FUNCIONARIOS/AS DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

RES. EXENTA Nº 272/2253

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPTO. C. CENTRAL	
SUB DEPTO. E. CUENTAS	
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	
	

SANTIAGO, 04 de Diciembre de 2009.

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 19.032; en el DFL Nº 1, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 1992; en la Ley Nº 19.886 y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Ley Nº 20.314 de 2008; en las Resoluciones de este Ministerio Nº 272/1941 y Nº 272/2090, de 2009; y en la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución Exenta del Ministerio Nº 272/2090, de 2009, se aprobaron bases administrativas y técnicas especiales de licitación privada para contratar un curso de "Gestión Directiva a Distancia para funcionarios/as del Ministerio Secretaría General de Gobierno", llamándose a licitación privada.
2. Que, las referidas Bases fueron publicadas en el portal www.chilecompra.cl, bajo el ID Nº 876-366-E209, con fecha 19 de Noviembre de 2009.
3. Que, dentro del plazo establecido en las respectivas bases, se presentó solo un oferente: Instituto Chileno Belga "CEDORA".
4. Que de acuerdo al Acta de fecha 30 de Noviembre de 2009, de la Comisión Evaluadora, se propuso adjudicar la licitación antes mencionada a la empresa Instituto Chileno Belga "CEDORA" por cumplir con los requisitos establecidos en las bases y ser ajustada al presupuesto disponible en la oferta económica.
5. Que, esta Subsecretaría ha acogido la propuesta de la citada Comisión decidiendo adjudicar la presente licitación al oferente ya señalado.

RESUELVO:

1. **ADJUDÍCASE** la licitación privada para contratar un curso de Gestión Directiva a Distancia para Funcionarios del Ministerio Secretaría General de Gobierno, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta del Ministerio N° 272/2090 de 2009, a la empresa **Instituto Chileno Belga "CEDORA"**, RUT N° 79.752.200-7, por el valor total de \$ **3.520.000.-** (tres millones, quinientos veinte mil pesos), cantidad exenta de IVA.
2. **IMPÚTESE** gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, a la partida 20, capítulo 01, Programa 01, Subtítulo 22, Ítem 07, Asignación 002, del presupuesto vigente para el año 2009 del MSGG.
3. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta en el Portal www.chilecompra.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



NEFTALI CARABANTES HERNANDEZ
Subsecretario

Ministerio Secretaría General de Gobierno

Distribución:

- Sr. Jefe Gabinete Subsecretario
- Sr. Director División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe Departamento de Administración
- Sra. Jefa Departamento Recursos Humanos
- Sres. Comité Bipartito de Capacitación
- Sres. Central de Documentación
- Sres. Interesados.